



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791963695001
RAZÓN SOCIAL: TEXCOLOMBIA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TENNIS
REPRESENTANTE LEGAL: SOTO SOLANO WILLMAN ALONSO
CONTADOR: FLORES BERMEO MAYRA ALEJANDRA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: 10/11/2004
FEC. INSCRIPCIÓN: 02/12/2004
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/11/2004
FEC. ACTUALIZACIÓN: 02/03/2018
FEC. REBICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cartón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV 6 DE DICIEMBRE Numero: N33-12 Intersección: IGNACIO BOSSANO Edificio: EDIFICIO TORRES BOSSANO Piso: 9 Oficina: 905 Referencia ubicación: JUNTO A ASISTANET A POCOS METROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Telefono Trabajo: 023825367 Email: asoto@tennis.com.ec Celular Contador / Asesor: 0994698703 Telefono Trabajo: 023825344 Email Contador / Asesor: mayra.flores@consikum.com.ec Email Trabajo: administracion@consikum.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SIN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: *Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.*
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	14	ABIERTOS	9
JURISDICCIÓN	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	5



Código: RIMRUC2018000939337

Fecha: 27/04/2018 17:17:01 PM